



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-187/09OCT019

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, 22 de octubre del 2019, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. 187/09OCT019**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

“ENTREGUESE AL SOLICITANTE”

“Por este medio solicito constancia de que mi persona no realizó servicio militar en El Salvador. Este requerimiento es para un trámite de mi residencia permanente en Canadá”

R/ La unidad administrativa remite dos notificaciones donde constan que el señor no fue encontrado dentro de los registros que para tal efecto posee la Unidad administrativa.

Por lo que en esta fecha 22 de octubre de 2019 se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública del tiempo legalmente establecido.



[Handwritten signature]
JAIME ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

JANG/CAMM/Rivera

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv